

ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS

En el Distrito Metropolitano de Quito, a un día de marzo del año dos mil catorce, en la oficina matriz de la empresa, ubicada en la Av. Interoceánica S/N y González Suárez, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de socios de la Compañía LEDZEP LOGISTICA CIA. LTDA., Señora Consuelo Isabel Gallegos propietaria de 2500 participaciones, Señor Juan Carlos Baquero Gallegos propietario de 1250 participaciones, Señor Andrés Baquero Gallegos propietario de 1250 participaciones.

La Señora Presidenta solicita a los socios nombrar al Señor Juan Carlos Baquero como Secretario Ad-Hoc de esta Junta, lo cual es aceptado. Luego la Presidenta solicita a secretaría certifique el capital social presente. El Señor Secretario de la Junta constata y ratifica que el capital social presente es del 100% y que los socios tienen derecho a voto de acuerdo al número de participaciones que cada uno posee, según quedó indicado antes:

SOCIO	% PARTICIPACIÓN	Nº PARTICIPACIONES
GALLEGO CONSUELO ISABEL	50.00%	2,500
BAQUERO GALLEGO JUAN CARLOS	25.00%	1,250
BAQUERO GALLEGO ANDRES HUMBERTO	25.00%	1,250
	100%	5,000

Todos los socios expresan su aceptación de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día:

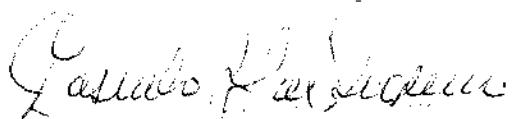
1. Conocimiento y aprobación del Informe del Sr. Gerente General por el Ejercicio Económico 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía por el Periodo Económico 2013.

Respeto al primer punto, la Señora Presidenta pone en conocimiento de la asamblea el informe del Señor Gerente, solicitando a secretaría la lectura del mismo. Los Socios no hacen observaciones al informe y se lo aprueba en forma unánime.

La señora Presidenta, en atención al segundo punto de orden del día, pone en conocimiento de los socios presentes los estados financieros del año 2013, los cuales además pasan a formar parte del archivo de la compañía donde también pueden ser revisados. Luego de solventarse algunas inquietudes los indicados estados financieros son aprobados por unanimidad.

Se suspende la sesión a las catorce horas y treinta minutos para redactar el acta respectiva.

Luego de treinta minutos se reísta la sesión, todos los socios aprueban el acta y constancia de su aceptación la firman.

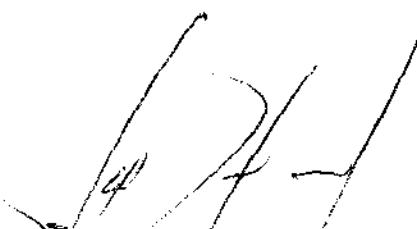


Consuelo Isabel Gallegos

Presidenta de la Junta

CI.1703091981

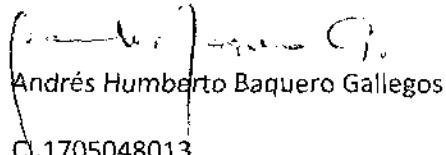
Socia



Juan Carlos Baquero Gallegos

Gerente General- Secretario Ad-Hoc

CI.1704875952



Andrés Humberto Baquero Gallegos

CI.1705048013

Socio